



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

DECRETO N° 1727
QUILLON, jueves 20 noviembre 2014

VISTOS

VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES
ADJUNTO

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES
Y SUS MODIFICACIONES.
- 2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2014, APROBADO POR D.A. N° 1.054 DEL
04.12.2013.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): TELEFONICA MOVILES CHILE S.A

RUT: 87.845.500-2

LA SUMA DE \$: 517.833 E 10-1786

Y SON: QUINIENTOS DIECISIETE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

- TELEFONOS MOVISTAR, PAGO DE FACTURA N° 37711761, POR CONSUMO TELEFONICO DE FONOS DAEM, INTEGRACION, ESC. EL CASINO, Y DCTOS. VOLUNTARIOS APLICADOS AL PERSONAL ADSCRITO AL DAEM, MES DE OCTUBRE DE 2014, FINANCIADO POR SUB. NORMAL

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
--------	----------------------	------	-------	-----	-------

SE ANEXA COMPROBANTE

TOTALES :	517.833	517.833			
-----------	---------	---------	--	--	--



DIRECTOR COMUNAL DE EDUCACION



JEFE DE FINANZAS



ADMINISTRADOR MUNICIPAL



JEFE DE CONTROL

CTA. STE-5250900077

CHEQUE N°

NOMBRE

R.U.T.

EGRESO N° 1727

FECHA DE PAGO

FIRMA

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME